

Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2018

Estrategias y acciones destacables

Comunidad Foral de Navarra



Índice

Resumen	5
1 Salud Pública	7
1.1 El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra	7
1.2 Principales líneas de actuación en Salud Pública	9
2 Asistencia Sanitaria	11
2.1 Estrategia "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)	11
2.2 Estrategia de atención integrada a pacientes crónicos y pluripatológicos	13
2.3 Integración asistencial	13
2.4 Coordinación sociosanitaria	14
2.5 Seguridad del Paciente	15
2.6 Prestación farmacéutica	15
2.7 Tarjeta individual sanitaria	16
2.8 Salud Mental	16
2.9 Servicio de atención a ciudadanos y pacientes	17
3 Infraestructuras Sanitarias	19
3.1 Infraestructuras sanitarias realizadas en el año 2016	19
3.2 Infraestructuras sanitarias realizadas en el año 2017	20
4 Recursos humanos	23
4.1 Organización de la prevención	23
4.2 Evaluación de riesgos	23
4.2.1 Evaluaciones de riesgos por puesto de trabajo	23
4.2.2 Evaluaciones de riesgos específicas y actuaciones derivadas del plan de prevención realizadas en 2016 y 2017	23

4.3	Vigilancia de la salud	24
4.4	Formación específica en prevención de riesgos laborales	24
5	Gestión económico-financiera	27
5.1	Gasto real por áreas/programas	27
5.2	Gasto real por capítulos económicos	28
	Índice de tablas	31
	Índice de ilustraciones	33
	Índice de gráficos	35
	Abreviaturas, acrónimos y siglas	37
	Referencias documentales	39
	Equipo de Trabajo	41

Resumen

Durante el bienio 2016-2017 el Gobierno navarro ha decidido iniciar la transformación del sistema de salud navarro que a medio plazo permita preparar y capacitar al actual sistema sanitario navarro para abordar sus retos de futuro, concretando este proceso de transformación en la Estrategia “OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD” 2015-2020.

La estrategia “OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD” ha sido definida sobre la base de tres referencias para el sistema de salud navarro: el Plan de Salud de Navarra 2014-2020, la Misión, Visión y Valores, y el Acuerdo Programático 2015, siguiendo las líneas estratégicas del Departamento de Salud, dirigiéndose hacia una atención sanitaria resiliente, vanguardista, efectiva y segura que dé respuesta a las necesidades de atención de la población navarra ahora y en el futuro.

Con el desarrollo de esta estrategia se busca la consecución de las siguientes grandes metas finales para el sistema de salud navarro:

- Mejorar la salud de la población navarra.
- Mejorar los cuidados y la experiencia de pacientes y de las poblaciones diana de intervención.
- Mejorar la eficiencia interna del sistema de salud navarro.
- Mejorar la implicación y satisfacción del conjunto de profesionales del sistema de salud navarro.

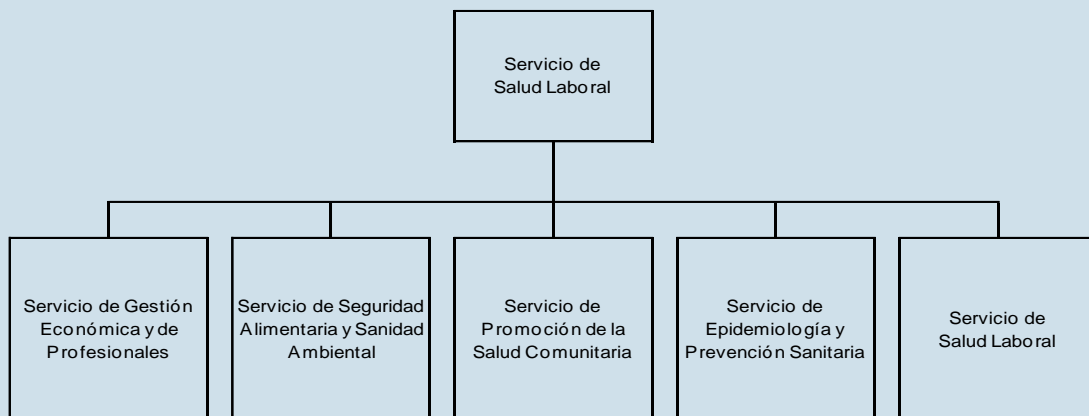
El informe que se presenta a continuación refleja las estrategias e iniciativas destacables llevadas a cabo en el sistema sanitario público de Navarra durante el bienio 2016-2017.

1 Salud Pública

1.1 El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra

En 2012 se creó el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, ISPLN, como fusión de dos estructuras anteriormente separadas, el Instituto de Salud Pública y el Instituto de Salud Laboral. Su actual estructura, modificada en 2015 con la nueva legislatura, incluye 5 servicios y 13 secciones. En él trabajan en la actualidad alrededor de 300 personas (320 plazas), de variadas disciplinas y profesiones. Su presupuesto en 2018 es de 22.560.722 euros. En 2017 fue de 21.290.882 y en 2016 de 19.169.482 euros.

Ilustración 1 Estructura del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, 2017



Fuente: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. Plan de Salud Pública 2016-2020.

El ISPLN lleva a cabo un amplio abanico de funciones encaminadas a mejorar la salud colectiva que, lógicamente, han ido evolucionando en el tiempo de manera importante. Vigila el estado de salud de la población y sus determinantes para lo que dispone de diversos sistemas de información que recogen y analizan la información sobre la situación de salud en los diferentes ámbitos. Responde a los riesgos y daños detectados con medidas de distinta naturaleza, desde las de protección de la salud colectiva, del área de la salud laboral, seguridad alimentaria y salud ambiental, incluyendo un laboratorio de salud pública propio, hasta medidas de prevención de enfermedades transmisibles mediante control de brotes y vacunaciones, entre otras.

Asimismo, se llevan a cabo programas preventivos de cribado, orientados a la detección precoz de algunas enfermedades y su tratamiento temprano, que se ofrecen activamente al conjunto de la población. Finalmente, se llevan a cabo actuaciones de promoción de la salud, desde un enfoque de “salutogénesis”, salud en todas las políticas y equidad en salud. Se trabaja en las diversas etapas del ciclo vital y en los variados estilos de vida relacionados con la salud, para contribuir a la capacitación y empoderamiento de

la ciudadanía, así como a la generación de entornos físicos y sociales en los que las opciones saludables resulten más fáciles de elegir.

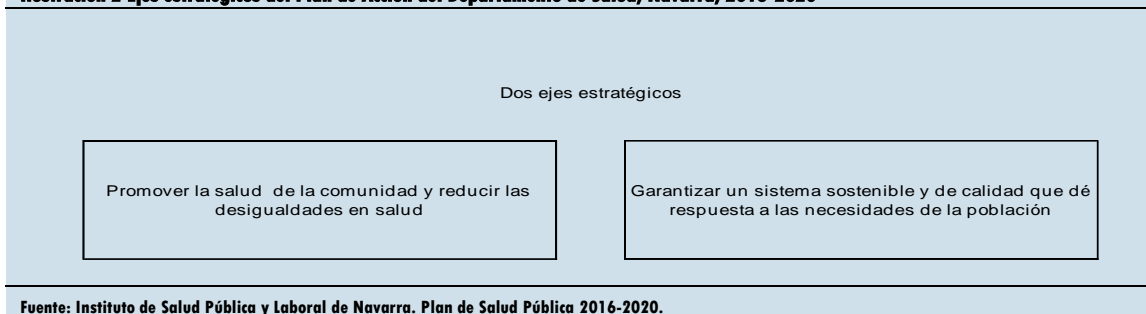
La orientación del sistema sanitario, hacia la prevención y promoción de salud, incluyendo el desarrollo de líneas de acción para mejorar la información y educación de pacientes y familiares, resulta de vital importancia. El amplio desarrollo que la Atención Primaria en Navarra tiene en estas áreas y el hecho de que mantenga una larga, estrecha y positiva relación con las estructuras de salud pública son aspectos muy positivos a resaltar.

En 2015 se inició, en el marco del nuevo Plan de Acción del Departamento de Salud 2015-2019, que integra como eje 1: “Promover la salud de la comunidad y reducir las desigualdades en salud”, una mejora y actualización de la estructura, funciones y funcionamiento del ISPLN, que se prolongó en 2016 y continúa hasta la actualidad. Este proceso de mejora se encamina a reforzar las funciones de salud laboral, mejorando también la integración de las estructuras de salud laboral y salud pública, a potenciar las funciones de promoción de salud en todas las políticas, a mantener y mejorar las funciones de detección precoz y de las enfermedades transmisibles así como a modernizar y actualizar las funciones relacionadas con la seguridad alimentaria, la sanidad ambiental y el laboratorio de salud pública.

Por otra parte, como procesos transversales, se plantean mejoras relacionadas con la coordinación intersectorial y trabajo conjunto con entidades municipales y sociales, la visibilización e información sobre la salud pública, así como favorecer mayor participación y transparencia, tanto en las estructuras de funcionamiento interno como en las que incluyen a los diferentes agentes sociales.

En 2016 se elaboró el primer Plan de Salud Pública y Laboral con un amplio proceso participativo de todos sus profesionales, que incluyó diversas mejoras para responder a los retos actuales de la salud pública, responder a los objetivos del Plan de Salud de Navarra 2014-2020 y a lo establecido en el acuerdo programático de legislatura concerniente a la salud pública. Constituye el desarrollo e implementación del primero de los dos ejes que conforman el Plan de Acción del conjunto del Departamento de Salud, como se ha dicho, el relativo a promover la salud de la comunidad y reducir las desigualdades en salud. Las actividades del Plan de Salud Pública se programan y evalúan anualmente.

Ilustración 2 Ejes estratégicos del Plan de Acción del Departamento de Salud, Navarra, 2016-2020



1.2 Principales líneas de actuación en Salud Pública

Tabla 1 Líneas destacables de actuación del Plan de Salud Pública y Laboral, 2016-2017	
Salud Laboral	<p>Elaboración participativa y aprobación por parte del Consejo Navarro de Salud Laboral del "Plan de Acción de Salud Laboral de Navarra 2016-2020", con 9 programas y del que se destacan:</p> <p>Programa de prevención de accidentes laborales.</p> <p>Plan de visitas a las empresas con mayores riesgos y daños.</p> <p>Mejora y modernización de sistemas de información de daños derivados del trabajo (CEPROSS, DELTA, SISLAN).</p> <p>Mejora del sistema "centinela" (Atención Primaria) y de los circuitos de coordinación.</p> <p>Registro y seguimiento de trabajadores con exposición al amianto.</p> <p>Estudio de casos de enfermedad con posible origen laboral.</p> <p>Control de la prestación de la incapacidad laboral y de la atención de las mutuas.</p> <p>Plan de formación: delegados de prevención, proyecto de prevención en formación profesional, jornadas y sesiones diversas.</p>
Epidemiología y Prevención Sanitaria	<p>Vigilancia y control epidemiológico sistemático de las EDO. Intervención en ITS. Estudio e intervención en brotes.</p> <p>Vacunaciones infantiles y de adultos. Registro. Estudio de seroprevalencia.</p> <p>Programas de cribado:</p> <p>Cáncer colorrectal: vuelta 2 (171.766 personas). Cobertura total en Navarra y participación del 71%.</p> <p>Cáncer de mama. Vuelta 14 (107.392 mujeres).</p> <p>Programas de detección precoz en la infancia: implantación de un programa de cribado poblacional de metabolopatías. Programa de detección precoz de hipoacusias: 5.759 recién nacidos.</p>
Promoción de la Salud Comunitaria	<p>Desarrollo del Observatorio de Salud Comunitaria de Navarra:</p> <p>Estudio/Informe sobre "Situación de las desigualdades en salud de Navarra".</p> <p>Elaboración de perfiles de salud (21 indicadores) de las 57 zonas básicas de salud de Navarra y presentación de los mismos en las zonas dirigidos a activar el trabajo comunitario en salud.</p> <p>Mapas de indicadores por zona básica de salud.</p> <p>Mapas de activos en salud.</p> <p>Comunicación de resultados: web, presentaciones a SNS-O y agentes.</p> <p>Registros de mortalidad, cáncer, enfermedades raras, ictus, infarto de miocardio.</p> <p>Estrategia de crónicos. Autocuidados: elaboración de protocolos educativos para profesionales y materiales para pacientes, implementación de la Escuela de Pacientes/Escuela de Salud, inclusión de la receta de estilos de vida saludables en AP, formación de profesionales. Programa de Tabaco, con la inclusión financiada de los fármacos de ayuda para dejar de fumar.</p> <p>Estrategia de Envejecimiento Activo y Saludable de Navarra (promovida por Consejo Interdepartamental de Salud): elaboración participativa del plan de acción y su coordinación, Escuela de Mayores, campaña Mayores en positivo...</p> <p>Plan interdepartamental de la infancia (con Dpto. de Derechos Sociales y Dpto. de Educación)</p> <p>Elaboración del III Plan de Drogas de Navarra y evaluación del II.</p> <p>Educación sexual en el Plan de Coeducación, Skolae (con Dpto. Educación).</p> <p>Escuelas de salud: Escuela de Pacientes y cuidadores, Escuela de Madres y Padres, Escuela de Mayores.</p> <p>Programas de equidad: Promoción de salud de la comunidad gitana de Navarra, Programa de reducción de riesgos y daños en prisión y otros.</p>
Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental	<p>Control de la calidad de las aguas de consumo humano (totalidad de la población, 1.500 muestras/año).</p> <p>Programa de prevención de legionelosis.</p>

Control y vigilancia de piscinas y zonas de baño.
Control de seguridad química.
Vigilancia entomológica para vigilar casos de enfermedad por virus Zika autóctonos.
Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA).
Inspecciones a empresas alimentarias. Expedientes sancionadores.
Control de mataderos.
Acreditación de las técnicas de laboratorio validadas (23 en Seguridad Alimentaria y 4 en Sanidad Ambiental)
Estudio unificación laboratorio de salud pública (ISPLN y Ayuntamiento de Pamplona).

Observaciones: CEPROSS-Comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social, DELTA-Declaración Electrónica de Trabajadores Accidentados, SISLAN-Sistema de Información de Salud Laboral de Navarra

Fuente: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, elaboración propia.

2 Asistencia Sanitaria

Algunas de los programas-acciones más relevantes desarrollados durante el bienio 2016-2017 han sido:

- Se ha llevado a cabo la consolidación de la extensión del programa de detección precoz de cáncer colorrectal a toda Navarra.
- Se ha proporcionado un impulso decisivo a la estrategia de pacientes crónicos y pluripatológicos y a la hospitalización a domicilio.
- Se ha llevado a cabo un importante avance en la incorporación de tecnologías de la información, con mayor desarrollo de la historia clínica electrónica y la incorporación del servicio de tele dermatología en las tres áreas sanitarias de Pamplona, Estella y Tudela y del sistema de teleictus en esta última.
- Se ha aprobado el Decreto Foral de Salud Sexual y Reproductiva, dando un impulso a la educación y salud sexual de la población.
- Orientación a las necesidades y expectativas de pacientes permitiendo la realización de pruebas diagnósticas en fines de semana, acompañamiento en quirófano infantil y en los cuidados intensivos pediátricos.
- Se ha realizado una encuesta de clima laboral en todos los centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea permitiendo trabajar en los aspectos que pueden mejorar la implicación y satisfacción de los y las profesionales.

2.1 Estrategia “Osasunbidea: Caminando por la Salud” (2015-2020)

La estrategia del Sistema de Salud Navarro es una preocupación constante y un proceso continuo, ya que la orientación adecuada de los esfuerzos es la clave inicial para el éxito de cualquier proyecto complejo. El desarrollo de la actual estrategia se inició en 2015 con la identificación por parte del equipo directivo de diferentes planes y proyectos que ya se estuvieran realizando con éxito o bien se considerase prioritario comenzar. Si bien inicialmente se puso el énfasis en el conocimiento y abordaje de los problemas identificados como más urgentes (mejora del acceso y los tiempos de espera, descapitalización tecnológica) y en la dotación de la estructura necesaria para desarrollar la tarea, en todo este tiempo la elaboración de la estrategia ha sido un proceso ordenado y participativo desarrollado principalmente en dos fases.

1ª Fase del proceso metodológico: la participación

En un primer momento se articuló la reflexión estratégica mediante la metodología del Cuadro de Mando Integral (CMI). Consiste en una herramienta integradora y útil para conjugar las diferentes visiones y dimensiones de la organización, así como para realizar una reflexión compartida sobre la implantación estratégica, su desarrollo y la coherencia con los procesos de la organización y sus resultados. Se desarrolló con el doble objetivo de priorizar las intervenciones clave y de poder realizar un seguimiento exhaustivo del grado de cumplimiento de su implementación, mostrando su utilidad y la capacidad de dirigir de forma adecuada la trayectoria del SNS-Osasunbidea.

Para su realización, se llevaron a cabo sesiones presenciales y ejercicios de priorización en noviembre de 2015 por parte de 22 directivos del SNS-Osasunbidea y del Departamento de Salud. Tras la identificación de los planes y proyectos necesarios para desarrollar cada una de las dimensiones identificadas, se realizó un ejercicio participativo de priorización con 28 centros de Atención Primaria, el Consejo Navarro de Salud, las juntas técnico asistenciales de los cinco centros, la Asociación de

Consumidores y los colegios profesionales de médicos, enfermería, psicólogos, farmacéuticos y trabajadores sociales. Este ejercicio de participación dio como resultado la priorización de las 12 líneas de actuación que constituyen el elemento central de la estrategia actual: “Caminando por la Salud”, y han permitido poner en marcha los primeros contratos programa con los centros en 2016 y 2017, como ayuda para vehicular su desarrollo e implementación.

2ª Fase del proceso metodológico: la reflexión y la revisión internacional

Sobre esta base, y tras un periodo de maduración y la puesta en marcha de los planes y proyectos considerados como más necesarios, se ha llevado a cabo un segundo proceso de reflexión con el objetivo de buscar una visión y un relato para las líneas que habían sido priorizadas. Este ejercicio se ha realizado entre noviembre de 2016 y marzo de 2017 con la participación de 29 directivos y agentes del sector.

Para su desarrollo se han analizado las tendencias que en materia de planificación estratégica están llevando a cabo diferentes sistemas de salud de referencia. Asimismo, se ha hecho un especial esfuerzo en poder establecer una narrativa más comprensible para la ciudadanía y los grupos de interés, ya que la adhesión al proyecto de todos los agentes es de suma importancia para el éxito del mismo.

Durante este proceso se llegó a la convicción de que el haber realizado un proceso minucioso a nivel operativo previo había constituido una base sólida y adecuadamente enfocada, si bien su ordenación en torno a las cuatro metas identificadas y la contribución de las 12 líneas priorizadas a cada una de ellas mejora su comprensión y permiten focalizar los esfuerzos en torno a la necesaria transformación del sistema.

La Estrategia “Caminando por la Salud” permite hoy tener una agenda de trabajo que combina el seguimiento exhaustivo de todas las intervenciones y proyectos y la priorización específica de las 12 líneas para impulsar el cambio.

Es importante remarcar el carácter participativo y de cohesión de las personas participantes en el proyecto, cuya implicación y maduración permiten disponer hoy del documento actual.

La Estrategia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) se ha plasmado en dos documentos que se han publicado en 2017:

- DOCUMENTO BASE (2015-2020). Dirigido a la población en general.
- METAS Y ACTUACIONES (2015-2020). Más dirigido a los profesionales sanitarios.

Ambos documentos se presentaron y se difundieron a los profesionales de los distintos ámbitos del SNS-O en distintas sesiones, tanto en los servicios centrales como en los centros periféricos, estando disponibles en formato digital en la página web del Departamento de Salud del Gobierno de Navarra.

El DOCUMENTO BASE (2015-2020) incluye:

- ¿Qué diagnóstico presenta la sanidad navarra hoy?
- Los principios generales para iniciar la transformación del Sistema de Salud Navarro.
- Elementos clave de su definición y metas finales de la estrategia.
- Principales intervenciones de la estrategia.
- Próximos pasos: implementación y actualización de la estrategia.
- Anexo 1: relato estratégico.
- Anexo 2: documentos guía para el desarrollo de la estrategia.

METAS Y ACTUACIONES (2015-2020) incluye:

- Metodología utilizada para la elaboración de la estrategia.
- Detalle de las 12 intervenciones priorizadas en la estrategia.
- Descripción y priorización de las líneas complementarias de la estrategia.
- Anexo 1: planes y proyectos.
- Anexo 2: indicadores/metás.
- Anexo 3: acuerdo programático.

2.2 Estrategia de atención integrada a pacientes crónicos y pluripatológicos

En 2016 se realizó la evaluación del pilotaje de la estrategia de atención integrada a crónicos y pluripatológicos en 5 zonas básicas de salud, en los perfiles pluripatológico, demencia e insuficiencia cardíaca. Se incorporaron a la estrategia los perfiles esquizofrenia, fibromialgia y diabetes.

En mayo de 2017 finaliza el despliegue de la estrategia al 100% de las zonas básicas de salud de Navarra en los perfiles pluripatológico, insuficiencia cardíaca, demencia, diabetes y fibromialgia.

Finaliza la propuesta de implementación del perfil Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), cuya implantación se inicia en el primer trimestre de 2018.

Los procesos que se integran en la estrategia de crónicos se adaptan al modelo definido en Navarra cuya base es la Atención Primaria pero con una visión de asistencia integrada. Parten de la estratificación y se da importancia a la valoración global del paciente y a un plan terapéutico individualizado desde la triple perspectiva de respuesta a las necesidades clínicas, de cuidados y sociales.

Se ha continuado el desarrollo de cuadro de mandos y sistemas de información del SNS-O, destacando la implantación de la valoración global mediante una herramienta informática de valoración sanitaria de Atención Primaria y Especializada (ANDIA) en los dos niveles asistenciales, que posibilita la visualización y edición desde cualquier ámbito del SNS-O de la valoración global, activación de circuitos, objetivos y pauta de descompensación de forma integrada.

A lo largo de 2017 se ha venido trabajando en grupos técnicos relacionados con la estrategia de crónicos: grupo de cuidados, esclerosis múltiple, Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) y otras enfermedades neurodegenerativas, comité de demencia, comité de diabetes, asma en adultos, niño crónico complejo, grupo de sistemas de información de crónicos, Datos Generales del Paciente (DGPs ANDIA) y grupos de seguimiento en los diferentes perfiles en las tres áreas de salud.

Se ha realizado la evaluación a los dos años de implantación en el perfil pluripatológico, en las zonas básicas de salud de San Juan, Tafalla, Ultzama, Estella y Tudela Oeste, que suponen el 11% de la población, realizando una evaluación antes-después (12 meses antes y después de la incorporación a la estrategia) en relación con el grupo control (3 controles por cada caso, del resto de zonas básicas de salud de Navarra), con los siguientes resultados:

- Cambio en la utilización de servicios sanitarios: se incrementa la actividad no presencial y la domiciliaria en Atención Primaria, así como la hospitalización domiciliaria y la actividad en hospital de día de crónicos. Se reduce la actividad de consultas de Atención Especializada.
- Disminuyen las urgencias hospitalarias y los ingresos urgentes.
- Los costes en el periodo POST se incrementan un 12% menos en el grupo de intervención que en el control.
- Buena valoración de la experiencia del paciente, con mejor valoración de la continuidad asistencial tras el alta hospitalaria en el grupo de intervención y diferencias significativas respecto a controles.
- Buena valoración de los profesionales, definiendo como principales áreas de mejora en la evaluación cualitativa, la comunicación entre niveles asistenciales y el desarrollo de sistemas de información.

2.3 Integración asistencial

A lo largo de 2016 y 2017 se han puesto en marcha grupos técnicos de trabajo de integración asistencial en pruebas complementarias, enfermedades musculoesqueléticas, neurología, dermatología, digestivo, alergología, patología tiroidea, urología, cribado de fragilidad y prevención de caídas, nutrición, enfermedades respiratorias, nefrología, nutrición, oftalmología y cirugía vascular. Se ha trabajado en la implantación de acciones del plan de mejora de capacidad funcional.

Se han impulsado las Interconsultas No Presenciales (INP) en todas las especialidades.

Los grupos técnicos de trabajo de integración asistencial valoran acciones de coordinación entre profesionales y mejoras en la asistencia sanitaria desde diferentes perspectivas: incremento de la capacidad resolutoria de AP, reducción de derivaciones innecesarias a AE desde AP y desde otras especialidades de AE, criterios de adecuación en la solicitud de pruebas complementarias, competencias avanzadas en enfermería de AP y AE, gestión de procesos integrados, adecuación de criterios de derivación, gestión de altas con pautas de seguimiento en AP, criterios de derivación preferente, procesos que requieran alta resolución o garantías por proceso, procesos que puedan resolverse por Interconsulta No Presencial (INP) o por Consulta No Presencial (CNP), criterios de utilización de INP entre profesionales de enfermería, recomendaciones de “no hacer” y criterios de uso racional de medicamentos que mejoren la seguridad de los pacientes, adaptaciones y mejoras en los sistemas de información, evaluación de resultados mediante la definición de indicadores y formación de profesionales, pacientes y cuidadores.

Documentos que se han finalizado en integración asistencial a lo largo de 2017:

- Recomendaciones con criterio de adecuación en la solicitud de pruebas complementarias en enfermedades músculo esqueléticas en radiología simple, telemetría, ecografía, Tomografía Axial Computarizada (TAC) y Resonancia Magnética (RM). Formación presencial en las tres áreas de salud y edición de vídeos formativos.
- Cribado de fragilidad y prevención de caídas. (Octubre 2017)
- Cribado de desnutrición.
- Fisioterapia grupal en procesos de baja complejidad.
- Colaboración en propuesta técnica de rehabilitación domiciliaria.
- Protocolo manejo rodilla. (Diciembre 2017).
- Protocolo manejo hombro. (Diciembre 2017).
- Seguimiento a pacientes con diagnóstico de epilepsia sin crisis en los últimos 5 años desde AP.
- Actualización y manejo de cefaleas.
- Insuficiencia venosa crónica.
- Arteriopatía periférica.
- Criterios de adecuación de la solicitud de Antígeno Prostático Específico (PSA).

Se ha realizado un piloto de estimulación cognitiva online y se ha implantado la rehabilitación neurológica intensiva y la INP con incorporación de imagen en dermatología.

2.4 Coordinación sociosanitaria

En coordinación sociosanitaria se ha incorporado la visión de asistencia integrada y la gestión por procesos y se ha constituido un grupo técnico de trabajo por procesos sociosanitarios. Se ha definido el proceso “Altas hospitalarias complejas a personas menores de 65 años” y el de “Convalecencia en Hogar Zoe” y se está trabajando en otros procesos, como el “Abordaje global a personas con Trastorno Mental Grave (TMG)” o el proceso de “Atención al cuidador”.

A lo largo de 2017 se ha trabajado en el seguimiento del modelo de mejora en la atención a personas con daño cerebral infantil adquirido y sus familias y en el desarrollo de herramientas de valoración sociosanitaria.

Se ha ido avanzando en la implantación de acciones del plan de mejora para la atención sanitaria a centros residenciales con acciones dirigidas a mejorar la información clínica, suministro de medicación y material sanitario, formación e implementación de la estrategia de crónicos, presencia programada de profesionales del equipo de Atención Primaria en centros residenciales, identificación de profesionales de referencia, comunicación y participación, espacio web, apoyos formativos, residuos sanitarios y estrategias de seguridad.

Se ha continuado el trabajo de acceso a Historia Clínica Electrónica (HCE) del SNS-O por parte de los centros residenciales.

Se realiza valoración individualizada de las solicitudes de TMG, valoraciones de acceso a hogar ZOE y se participa activamente en la valoración sociosanitaria de los perfiles incorporados a la Estrategia de Atención Integrada a Pacientes Crónicos y Pluripatológicos.

Pilotaje de la herramienta de cribado de valoración sociosanitaria (RAI-CA) y homogeneización e incorporación de herramientas de valoración sociosanitaria e incorporación a HCE.

2.5 Seguridad del Paciente

En seguridad del paciente, durante el año 2016 el objetivo se ha centrado en cohesionar las intervenciones de seguridad en los distintos ámbitos del SNS-O (Hospitales-Atención Primaria-Salud Mental) facilitando y promoviendo buenas prácticas y la gestión de riesgos de manera homogénea. Para ello se han generado grupos de trabajo con profesionales en cada uno de los programas y en cada uno de los ámbitos. Las propuestas de estos grupos se basan en la mejor evidencia disponible y en las recomendaciones que realiza el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad u otras agencias de reconocido prestigio en nuestro medio.

Se ha activado el Grupo Higiene de Manos, acreditando un curso on line ubicado en la plataforma “Aula Virtual” del Gobierno de Navarra realizando actividades de sensibilización.

Se ha trabajado en diferentes grupos técnicos en las diferentes líneas de la Estrategia de Seguridad:

- Prevención de infección nosocomial: Programa de Optimización de Antimicrobianos (PROA), código Sepsis, Profilaxis PreQuirúrgica e Infección Quirúrgica Zero.
- Uso seguro de medicamento: Sistema de Ayuda a la Prescripción Segura (SAPE), OBSERVA1, Farmacia Hospitalaria (FarHo), LAMIA2, revisiones sistematizadas de medicación en polimedicados y conciliación de la medicación al alta en el marco de la estrategia de crónicos.
- Seguridad en el Bloque Quirúrgico: Listado de Verificación Quirúrgica, Protocolo de Riesgo Tromboembólico y Hemorrágico.
- Cuidados: caídas, medidas de sujeción físicas y farmacológicas.
- Prevención áreas médicas y diagnóstico: formación en Reanimación Cardio Respiratoria (RCP), normalización de los carros de parada cardiorrespiratoria, historial dosimétrico en pacientes pediátricos.
- Notificación de incidente: incremento de un 33% en 2017, aumento del número de gestores y de profesionales que han recibido formación.
- Identificación inequívoca de pacientes: extensión de pulseras a urgencias y hospital de día, trabajo con laboratorios, identificación de pacientes indocumentados.
- Plan de formación para cuando ocurre un evento adverso grave y plan de soporte institucional.
- Actividades de alfabetización de pacientes.

2.6 Prestación farmacéutica

Durante el año 2016 se ha finalizado el proyecto de interoperabilidad de la receta electrónica y se ha obtenido la certificación por parte del Ministerio, de tal forma que la receta electrónica de Navarra es interoperable con las comunidades autónomas que van consiguiendo esta certificación.

¹ Herramienta informática concebida para facilitar la revisión periódica de la farmacoterapia de las personas polimedicadas y mejorar la conciliación de tratamientos entre Atención Especializada y Primaria tras un ingreso hospitalario.

² Sistema de receta electrónica de Navarra.

En el año 2017 se ha trabajado en coordinación con la Subdirección General de Información Sanitaria y Evaluación del Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, en finalizar el proyecto de interoperabilidad de la receta electrónica, haciendo pruebas con todas las comunidades autónomas que, durante este año, se han ido incorporando al proyecto de interoperabilidad.

En lo que se refiere al Sistema de Ayuda a la Toma de Decisiones Farmacoterapéuticas (SAPE), se ha llevado a cabo la creación de SAPE web, que permite integraciones desacopladas, donde está disponible como herramienta de ayuda a la toma de decisiones farmacoterapéuticas en el momento de la validación por parte de los farmacéuticos que están trabajando en estos ámbitos.

Se ha establecido un sistema de ayudas mediante subvención para pacientes con rentas por debajo de 18.000 euros, de tal forma que la aportación que tienen que hacer no sea un obstáculo para la cumplimentación de los tratamientos. En octubre de 2017 se realizó la primera convocatoria mediante orden foral de estas ayudas que tendrá una frecuencia anual.

El pasado 23 de diciembre se publicó el Decreto Foral 111/2017 por el que se financian para pacientes navarros los medicamentos para la deshabituación tabáquica, que son vareniclina, bupropion y sustitutivos de nicotina en la presentación galénica de parches.

2.7 Tarjeta individual sanitaria

Migración a la aplicación para la gestión de la base de datos sanitaria (LAKORA), integrando toda la información en la nueva herramienta.

Asignación del Código de Identificación Personal de Navarra (CIPNA) a todas las personas desplazadas que hayan solicitado asistencia en los centros de salud, asociado al Código de Identificación Personal Sistema Nacional de Salud (CIPSNS).

Para dar respuesta a las solicitudes de cambio de idioma formuladas por los ciudadanos se crea la Tarjeta Sanitaria bilingüe. El anverso de la tarjeta tiene dos modalidades castellano/bilingüe y el reverso tres modalidades castellano/bilingüe/euskera.

2.8 Salud Mental

En línea con la Estrategia de Prevención y Atención en Salud Mental (SM), del Plan de Salud Navarra 2014-2020, se trabajó en 2016 el desarrollo del programa de intervención precoz para primeros episodios psicóticos. El programa está dirigido a atender de forma temprana, intensiva y multidisciplinar a personas con un primer episodio de psicosis.

Programa “¿Y quién no?”, concebido para la promoción de la salud mental desde edades tempranas y la prevención del estigma asociado a las personas que padecen trastornos mentales.

El compromiso con la calidad y mejora continua sigue su curso. Nuevos centros han recibido el sello de compromiso con la excelencia: Hospital de Día I, Hospital de Día de Trastornos Adictivos “Zuria” y la Gerencia de la Red de Salud Mental.

En la estrategia de humanización del Servicio Navarro de Salud, en Salud Mental se han creado y distribuido decálogos de humanización en todos los dispositivos de la red, se ha elaborado una guía de acogida al paciente en el programa de primeros episodios psicóticos y se ha redecorado el centro de salud infanto-juvenil para amabilizar el entorno.

Otro nuevo programa implementado ha sido el de seguimiento telefónico de pacientes que han realizado un intento autolítico. Se trata de ofrecer una atención mucho más cercana y estrecha a estos pacientes. Para ello una enfermera especialista en salud mental realiza llamadas periódicas según protocolo a los pacientes que tras un intento autolítico son dados de alta en urgencias y consienten en

adherirse al programa. Cabe destacar también que este es el primer puesto de enfermera especialista en salud mental que se crea en la red con esta denominación.

2.9 Servicio de atención a ciudadanos y pacientes

A través de la aplicación, denominada “Mis listas de espera”, servicio “on line”, las personas en lista de espera para una primera consulta, intervención quirúrgica o para una mamografía, colonoscopia, ecografía, resonancia o TAC, pueden conocer la fecha en la que fueron incluidas en la lista de espera y el número de días de espera previstos para la realización de la primera consulta, intervención quirúrgica o prueba complementaria. Se llevó a cabo la habilitación de un buzón en el Servicio de Atención a Ciudadanos y Pacientes desde el que se proporciona una respuesta personalizada.

A comienzos de 2017 se puso a disposición de la ciudadanía el acceso a su propia Carpeta Personal de Salud (CPS) con el objetivo de crear un espacio digital personal, en un entorno tecnológico seguro, para que las personas puedan acceder a información sobre su salud. Asimismo, permite realizar trámites electrónicos y ser un canal seguro de comunicación con sus profesionales sanitarios, en los casos que se determine. Se puede acceder tanto desde la página web como desde aplicaciones móviles.

Entre los servicios que ofrece se encuentran los siguientes:

- Búsqueda de informes, resumen de historia clínica, telemonitorización, hoja de medicación, calendario de vacunación, control del tratamiento anticoagulante, analíticas, pruebas complementarias solicitadas desde Atención Primaria, etc.
- Realización de gestiones: consulta de próximas citas, solicitud y anulación de cita previa, solicitud de informes, etc.
- Búsqueda de información de interés como farmacias de guardia y buscador de centros sanitarios.

3 Infraestructuras Sanitarias

3.1 Infraestructuras sanitarias realizadas en el año 2016

En el Complejo Hospitalario de Navarra se realizaron inversiones para la puesta en marcha de nuevos servicios: endoscopia en el pabellón C, Hospital de Día de Hematología en pabellón A y laboratorio de microbiología molecular en planta 1ª del pabellón L. Se ejecutaron reformas en la 4ª planta del edificio maternal y se rehabilitó la cubierta del pabellón H.

Se ha ampliado y renovado el equipamiento de endoscopia en las áreas de Tudela y Estella.

En Atención Primaria se han realizado mejoras en varios centros de salud, que en su mayoría son actuaciones de mejora de la eficiencia energética en climatización o calefacción. Se inicia la implantación de ecógrafos en los centros de salud. Se inicia la renovación y ampliación de consultorios locales.

Podemos mencionar detalladamente por áreas:

Complejo Hospitalario de Navarra

- Finalización de las obras para la instalación del nuevo Hospital de Día de Hematología en las antiguas Urgencias del Hospital de Navarra.
- Se inicia la renovación de la sala de calderas en Clínica Ubarmin.
- Renovación de comunicaciones verticales en materno infantil y pabellón B.
- Se equipa la unidad de tratamientos metabólicos y se inicia el equipamiento de los nuevos quirófanos y de la Unidad de Reanimación Post-Anestésica (URPA).

Área de Tudela

- Equipamiento para el servicio de oncología.
- Renovación de equipamiento médico de endoscopia.
- Inicio del programa de dotación de ecógrafo a los centros de salud.
- Obras de mejora en el Centro de Salud de Tudela Este.

Área de Estella

- Mejoras en habitaciones y en las comunicaciones verticales del hospital.
- Obras de mejora en el Centro de Salud de Villatuerta y actualización del proyecto de nuevo Centro de Salud en Lodosa.
- Renovación de equipamiento médico en traumatología y endoscopia.
- Inicio del programa de dotación de ecógrafo a los centros de salud.
-

Atención Primaria

- Se realizan importantes actuaciones de mejora en eficiencia energética (Irurzun, Chantrea, Barañain, Berriozar, Burlada, Carcastillo, Casco Viejo, Ultzama, Rochapea, Santesteban y San Jorge). En cuanto a equipamiento destacamos el inicio del programa de dotación de ecógrafo a los centros de salud (Alsasua, Barañain, Cizur, Peralta, Tafalla y Villava) y cámaras fotográficas de alta resolución para el programa de transmisión de imágenes al Servicio de Dermatología.

Salud Mental

- Continuación de las obras de reforma y ampliación del área de psiquiatría fase 1 y fase 2 del Centro San Francisco Javier.

Servicios Centrales

- Renovación de equipamiento médico en prevención de riesgos laborales.
- Habilitación de oficina de farmacia en Avenida de Barañain.

Tabla 2 Inversiones en infraestructuras sanitarias del SNS-Osasunbidea, 2016

Áreas de actuación	Inversión en euros
Complejo Hospitalario de Navarra	5.456.245,6
Área de Tudela	1.717.774,2
Área de Estella	1.017.422,5
Atención Primaria	891.766,0
Salud Mental	3.946.625,3
Servicios Centrales	180.084,5
Banco de Sangre y Tejidos	20.755,3
Total	13.230.673,4

Fuente: SNS-Osasunbidea (elaboración propia).

3.2 Infraestructuras sanitarias realizadas en el año 2017

Durante 2017 en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) se han puesto en marcha nuevos quirófanos, ocho en el edificio CHN-B, en sustitución de los siete anteriormente existentes y otros dos en el CHN-A como ampliación de los existentes. Se ha procedido a realizar inversiones para la mejora y reubicación de servicios como consultas de medicina interna y consultas de genética.

La internalización del servicio de alimentación supuso un considerable esfuerzo en inversión.

El Área de Estella ha iniciado la construcción de un nuevo Centro de Salud en Lodosa y redactado proyectos para reformas en el hospital en años sucesivos (Centro de Salud Mental, vestuarios, comunicaciones verticales, Cirugía Mayor Ambulatoria).

En cuanto al Área de Tudela se ha puesto en marcha el nuevo Hospital de Día de Oncología y la habilitación de consultas de ginecología.

En Atención Primaria se han iniciado las reformas estructurales necesarias para la instalación en 2018 de equipos de radiología en los centros de salud de Alsasua y Sangüesa y se ha impulsado el programa de construcción y reforma de consultorios médicos.

Detallando por áreas:

Complejo Hospitalario de Navarra

- La internalización de la cocina, en el mes de junio, supuso comprometer 2.070.751,20 euros a la adquisición del equipamiento. Simultáneamente se habilitaron nuevas oficinas de gestión del servicio.
- Reforma del Servicio de Farmacia, mejorando los espacios de recepción, almacenamiento, envasado, etc. y especialmente buscando la mejora y ampliación de los espacios de atención a los pacientes externos y la unificación de los puntos de dispensación.
- Se habilitaron nuevas consultas de medicina interna y genética. Creación de una nueva sala de broncoscopias.
- Equipamiento y puesta en funcionamiento de 10 quirófanos (sustitución de 7 en antiguo Hospital Virgen del Camino) y nueva central de lavado y esterilización que ha permitido unificar la esterilización de centros de salud y consultorios.
- Adecuación de habitaciones individuales para personas con discapacidad.

Área de Tudela

- Habilitación de nuevas consultas de ginecología.

- Segunda fase de equipamiento para el servicio de oncología.
- Mejora del equipamiento médico de endoscopia.
- Continuidad del programa de dotación de ecógrafo a los centros de salud.
- Subvenciones para construcción del consultorio de Ribaforada.

Área de Estella

- Mantenimiento del plan de renovación de habitaciones y de las comunicaciones verticales del hospital.
- Redacción de proyectos Centro de Salud Mental y nueva unidad de CMA.
- Renovación de equipamiento médico con un nuevo mamógrafo y una torre de endoscopia.
- Obras de construcción del nuevo Centro de Salud en Lodosa.
- Climatización en los centros de Allo y Viana.
- Continuación del programa de dotación de ecógrafo a los centros de salud.

Atención Primaria

- Subvenciones para la construcción y reforma de consultorios (Mutilva, Ayegui, Valle de Larraun, Mendavia, Artajona y Cadreita).
- Se remodela el centro sanitario Dr. San Martín para la obtención de un área específica del servicio de urgencias extrahospitalarias de pediatría, se climatiza la zona y se equipa.
- Se inician los trabajos previos para ejecutar las obras de construcción del nuevo Centro de Salud de Doneztebe/Santesteban.
- Se realizan obras de ampliación de los centros de salud de Alsasua y Sangüesa para poner equipos de radiología.
- Actuaciones de mejora en eficiencia energética en instalaciones y envolventes (Olite, Azpilagaña, Conde Oliveto y Elizondo).
- En cuanto a equipamiento destacamos la adquisición de una incubadora infantil y un respirador de transporte de neonatos para los equipos de emergencias.
- Continuación del programa de dotación de ecógrafos, cámaras fotográficas de alta resolución y retinógrafos a los centros de salud.

Salud Mental

- Finalización de las obras de reforma y ampliación del área de psiquiatría fase 1 y fase 2 del Centro San Francisco Javier y primera fase de su equipamiento.

Servicios Centrales

- Ampliación del equipamiento de oficina de farmacia en Avenida de Barañain.

Tabla 3 Inversiones en infraestructuras sanitarias del SNS-Osasunbidea, 2017	
Áreas de actuación	Inversión en euros
Complejo Hospitalario de Navarra	9.804.579,8
Área de Tudela	2.148.293,2
Área de Estella	2.469.136,3
Atención Primaria	2.798.474,2
Salud Mental	5.130.887,5
Servicios Centrales	112.415,6
Banco de Sangre y Tejidos	79.865,6
Total	22.543.652,2

Fuente: SNS-Osasunbidea (elaboración propia).

4 Recursos humanos

En el año 2017, el Servicio Navarro de Salud tiene prácticamente consolidada la estructura de sus órganos centrales y periféricos gracias a las disposiciones publicadas a lo largo del año 2016.

No obstante, en 2017 se publica una disposición, Orden Foral 389/2017, de 24 de abril, por la que se establece la estructura orgánica de la Dirección de Cuidados Sanitarios del Complejo Hospitalario de Navarra. Esta importante disposición establece y ordena las subdirecciones, las áreas y las unidades de cuidados de este centro hospitalario.

4.1 Organización de la prevención

Entre las acciones relacionadas con la integración de la prevención de riesgos laborales en la línea jerárquica se pueden destacar las siguientes:

- Se ha desarrollado el Plan de Acción Preventiva correspondiente al año 2016, aprobado por la Comisión Central de Prevención.
- Se han desarrollado planes de acción específicos derivados de la evaluación de riesgos en los diferentes ámbitos del SNS-O, impulsados por la dirección de dichos ámbitos.

4.2 Evaluación de riesgos

4.2.1 Evaluaciones de riesgos por puesto de trabajo

Durante el año 2016 se ha realizado la evaluación de riesgos por puesto de trabajo en 32 unidades organizativas del Complejo Hospitalario de Navarra, en 2 unidades organizativas del Hospital Reina Sofía, en el Centro San Francisco Javier y en el Hospital de Día Infante Juvenil Natividad Zubieta de Sarriguren.

En año 2017 se ha llevado a cabo esta evaluación en 39 unidades organizativas del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), en 5 unidades organizativas del Hospital Reina Sofía (HRS) y en dos unidades organizativas del Hospital García Orcoyen (HGO).

4.2.2 Evaluaciones de riesgos específicas y actuaciones derivadas del plan de prevención realizadas en 2016 y 2017

Durante el bienio 2016-2017 se han realizado las siguientes actuaciones:

- Revisión de todas las notificaciones e investigaciones de accidentes, incidentes y agresiones. Realización de informes relacionados con la investigación de accidentes, así como asistencia y seguimiento de las que lo han precisado.
- Actividades relacionadas con el procedimiento de coordinación de actividades empresariales.
- Actividades relacionadas con el procedimiento de compras.
- Actividades relacionadas con el procedimiento de obras.

- Actuaciones de mantenimiento e implantación de los planes de autoprotección de todos los centros, especialmente de los que disponen de pacientes ingresados.
- Apoyo y asesoramiento para el desarrollo e implantación del protocolo de asistencia en emergencias biológicas en los centros del SNS-O.
- Desarrollo e implantación del protocolo de asistencia en enfermedades infecciosas de alto riesgo en los centros del SNS-O.
- Mediciones ambientales derivadas del procedimiento de control de condiciones de trabajo de diferentes contaminantes.
- Actuaciones a demanda, tanto de los responsables de los centros del SNS-O, de los delegados de prevención, de los trabajadores o promovidas por el propio Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- Atención a consultas de tipo técnico y consultas de tipo psicosocial realizadas por delegados de prevención, jefaturas o trabajadores.

4.3 Vigilancia de la salud

En el año 2016 se ha ofertado el reconocimiento médico periódico de vigilancia de la salud a los colectivos recogidos en la planificación preventiva para los años 2016-2017. Estas citaciones se han realizado mediante carta individualizada a cada trabajador, con una aceptación por encima de la mitad sobre el total de las citaciones enviadas.

Entre otras actuaciones de vigilancia de la salud realizadas se destacan las siguientes en el año 2017:

- Atención a 2.578 consultas médicas individuales de salud relacionadas con las condiciones de trabajo y 3.290 consultas de enfermería.
- Prevención del riesgo biológico: administración de 4.785 dosis de vacunas y 6.971 actuaciones relacionadas.
- Asistencia y seguimiento en 40 accidentes de riesgo biológico por vía aérea y 347 accidentes de riesgo biológico por vía sanguínea.

4.4 Formación específica en prevención de riesgos laborales

Durante el bienio 2016-2017, el Servicio de Prevención ha organizado una intensa formación en riesgos laborales con una alta participación.

Cabe destacar:

- En la oferta general de cursos, se han impartido talleres de conducción preventiva, de técnicas de autodefensa y contención de paciente agresivo, de reordenación de la postura, de movilización de pacientes, de educación y seguridad vial en bicicleta y cursos de factores de riesgo psicosocial, técnicas conductuales y de comunicación para el manejo del paciente difícil o agresivo, trabajo en equipo, de introducción al mindfulness y de manejo de aspectos emocionales.
- Respecto a la formación impartida en la oferta específica, se pueden destacar cursos de movilización de pacientes para celadores, de técnicas conductuales y de comunicación para el manejo de paciente difícil o agresivo, de prevención de riesgos en las actividades de celador del CHN, de utilización de equipos de protección individual en caso de derrame de citostáticos, de trabajos en alturas (cubiertas), de formación e información sobre los riesgos del puesto de trabajo, de formación sobre el manejo del Equipo de Protección Individual (EPI) en el protocolo de enfermedad infecciosa de alto riesgo, de medidas preventivas para la administración de citostáticos, de atención a segundas víctimas, de

equipos de apoyo y de contención mecánica y talleres de formación sobre el manejo del EPI en el protocolo de enfermedad por virus Ébola y de resolución de conflictos.

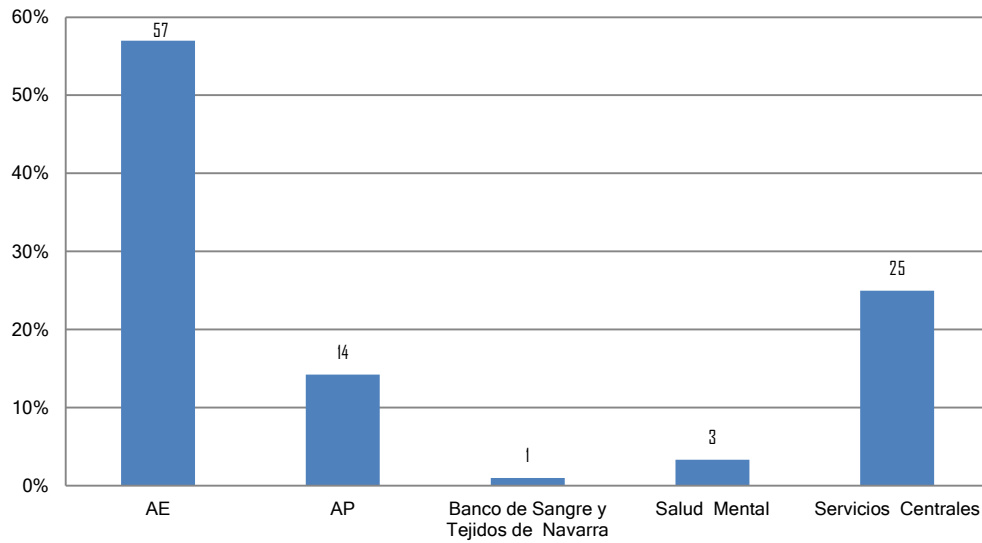
Durante el año 2017 cabe destacar el plan de formación en manipulación manual de pacientes impulsado desde la Dirección de Profesionales del SNS-O en base a los resultados de la encuesta de clima laboral realizada en 2015. Está dirigido al colectivo de celadores y técnicos en cuidados auxiliares de enfermería y prevé formar a todo el personal que integra estos colectivos en los diferentes centros durante el periodo 2016-2018. Durante el año 2017 se han impartido numerosos cursos en CHN, HGO, HRS y SM.

5 Gestión económico-financiera

5.1 Gasto real por áreas/programas

Tabla 4 Gasto real en euros por áreas y programas asistenciales, 2016-2017							
Áreas	INI 2017	CONS 2017	GR 2016	GR 2017	% GR 2017/ GR 2016	% GR 2017/ ppto. inicial	% Peso especif. GR 2017/ Total
Asistencia Especializada	562.438.513	579.089.306	540.856.235	570.097.143	5,4	1,4	57,0
Atención Primaria (Incluye Estella y Tudela)	145.842.109	145.697.469	135.010.767	142.191.609	5,3	-2,5	14,2
Banco de Sangre y Tejidos de Navarra	5.778.621	5.523.658	5.355.655	5.310.701	-0,8	-8,1	0,5
Salud Mental	34.111.766	34.028.416	30.835.464	33.110.725	7,4	-2,9	3,3
Servicios Centrales	267.787.142	257.744.258	245.835.443	249.922.156	1,7	-6,7	25,0
Total general	1.015.958.151	1.022.083.107	957.893.563	1.000.632.333	4,5	-1,5	100,0
Observaciones: (INI) Presupuesto inicial, (CONS) Presupuesto consolidado, (GR) Gasto real.							
Fuente: Memoria Cuentas Generales del Gobierno de Navarra.							

Gráfico 1 Gasto real por áreas y programas asistenciales, en porcentaje, 2017

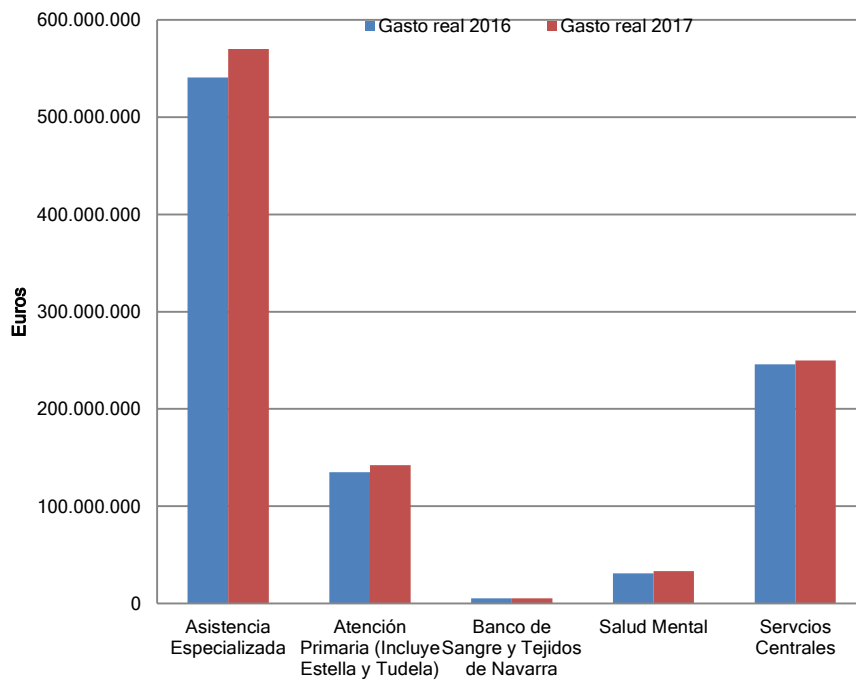


Observaciones: (AP) Atención Primaria que incluye Estella y Tudela; (AE) Asistencia Especializada

Fuente: Memoria Cuentas Generales del Gobierno de Navarra.

5.2 Gasto real por capítulos económicos

Gráfico 2 Variación gasto real por áreas y programas asistenciales, en euros, 2017 y 2016



Fuente: Memoria Cuentas Generales del Gobierno de Navarra.

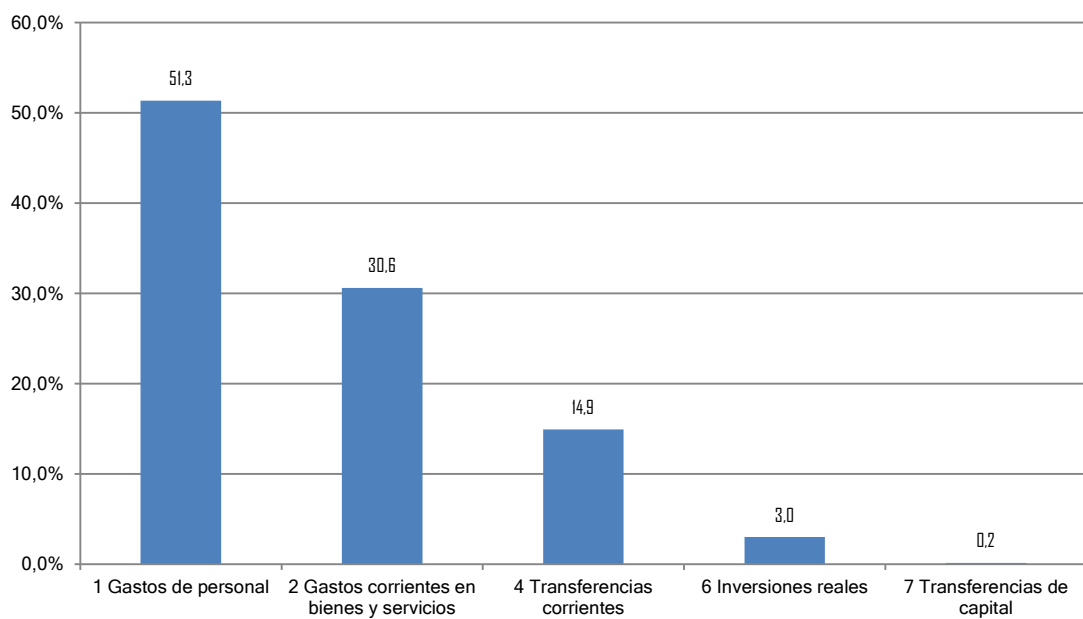
Tabla 5 Gasto real por capítulos económicos, en euros, 2016 y 2017

Tipo gastos	Cap.	INI 2017	CONS 2017	GR 2016	GR 2017	%GR 2017/GR 2016	%GR 2017/INI 2017	%GR 2017/TOTAL
Gastos corrientes	1	510.125.916	517.710.495	482.669.584	513.751.484	6,4	0,7	51,3
	2	315.959.126	316.069.192	304.553.187	306.171.747	0,5	-3,1	30,6
	4	152.347.511	151.492.647	149.901.686	149.251.874	-0,4	-2,0	14,9
Total Gastos corrientes		978.432.553	985.272.334	937.124.456	969.175.104	3,4	-1,0	96,9
Gastos capital	6	35.585.598	34.870.772	20.715.080	29.940.748	44,5	-15,9	3,0
	7	1.940.000	1.940.000	54.027	1.516.481	-	-21,8	0,2
Total Gastos capital		37.525.598	36.810.772	20.769.107	31.457.229	51,5	-16,2	3,1
Total general		1.015.958.151	1.022.083.107	957.893.563	1.000.632.333	4,5	-1,5	100,0

Observaciones: (INI) Presupuesto inicial, (CONS) Presupuesto consolidado, (GR) Gasto real.

Fuente: Memoria Cuentas Generales del Gobierno de Navarra.

Gráfico 3 Gasto real por capítulos económicos, en porcentaje, 2017



Fuente: Memoria Cuentas Generales del Gobierno de Navarra.

Índice de tablas

Tabla 1 Líneas destacables de actuación del Plan de Salud Pública y Laboral, 2016-2017	9
Tabla 2 Inversiones en infraestructuras sanitarias del SNS-Osasunbidea, 2016	20
Tabla 3 Inversiones en infraestructuras sanitarias del SNS-Osasunbidea, 2017	21
Tabla 4 Gasto real en euros por áreas y programas asistenciales, 2016-2017	27
Tabla 5 Gasto real por capítulos económicos, en euros, 2016 y 2017	29

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Estructura del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, 2017	7
Ilustración 2 Ejes estratégicos del Plan de Acción del Departamento de Salud, Navarra, 2016-2020	8

Índice de gráficos

Gráfico 1 Gasto real por áreas y programas asistenciales, en porcentaje, 2017	28
Gráfico 2 Variación gasto real por áreas y programas asistenciales, 2017-2016	28
Gráfico 3 Gasto real por capítulos económicos, en porcentaje, 2017	29

Abreviaturas, acrónimos y siglas

A

AE	Atención Especializada
AP	Atención Primaria

C

Cap	Capítulo
CEPROSS	Comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social
CHN	Complejo Hospitalario de Navarra
CIPNA	Código de Identificación Personal de Navarra
CIPSNS	Código de Identificación Personal Sistema Nacional de Salud
CMA	Cirugía Mayor Ambulatoria
CMI	Cuadro de Mando Integral
CNP	Consulta No Presencial
CONS	Presupuesto Consolidado
CPS	Carpeta Personal de Salud

D

DELTA	Declaración Electrónica de Trabajadores Accidentados
Dpto	Departamento

E

EDO	Enfermedades de Declaración Obligatoria
ELA	Esclerosis Lateral Amiotrófica
EPI	Equipo de Protección Individual
EPOC	Enfermedad Obstructiva Crónica

F

FarHo	Farmacia Hospitalaria
-------	-----------------------

G

GR	Gasto Real
----	------------

H

HCE	Historia Clínica Electrónica
HGO	Hospital García Orcoyen
HRS	Hospital Reina Sofía

I

INI	Presupuesto Inicial
INP	Interconsultas No Presenciales
ISPLN	Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual

P

PPTO	Presupuesto
PROA	Programa de Optimización de Antimicrobianos
PSA	Antígeno Prostático Específico (<i>Prostatic Specific Antigen</i>)

R

RCP	Reanimación Cardiopulmonar
RGSEAA	Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos
RM	Resonancia Magnética

S

SAPE	Sistema de Ayuda a la Prescripción Segura
SISLAN	Sistema de Información de Salud Laboral de Navarra
SM	Salud Mental
SNS-O	Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea

T

TAC	Tomografía Axial Computarizada
TIS	Tarjeta Individual Sanitaria
TMG	Trastorno Mental Grave

U

URPA	Unidad de Reanimación Post-Anestésica
------	---------------------------------------

Referencias documentales

Plan de Salud 2014-2020. Disponible en:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Portal+de+la+Salud/Ciudadania/Nuevo+modelo+asistencial/Plan+Salud+Navarra/Plan+de+Salud+de+Navarra+2014-2020.htm

Acuerdo Programático para el Gobierno de Navarra. Disponible en:

<https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/FDD49687-83F9-48C6-8C99-127FF8CA3C05/321452/00ACUERDO.pdf>

Estrategia “Osasunbidea: Caminando por la salud”. Disponible en:

https://www.navarra.es/home_es/Temas/Portal+de+la+Salud/Ciudadania/Nuevo+Modelo+asistencial/Caminando/

Plan de Salud Pública. Disponible en:

<https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/75366057-0BD9-45A2-916F-61AC731CFA93/372448/PlandeSaludPublica1.pdf>

Observatorio de Salud Comunitaria de Navarra. Disponible en:

https://www.navarra.es/home_es/Temas/Portal+de+la+Salud/Ciudadania/Observatorio+de+Salud+Comunitaria+de+Navarra/

Informe sobre desigualdades en salud. Disponible en:

https://www.navarra.es/home_es/Temas/Portal+de+la+Salud/Ciudadania/Observatorio+de+Salud+Comunitaria+de+Navarra/Temas+de+Salud/Desigualdades+de+salud/Informe+sobre+Desigualdades+en+Salud+en+Navarra.htm

Estrategia Navarra de atención integrada a pacientes crónicos y pluripatológicos. Disponible en:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Portal+de+la+Salud/Ciudadania/Nuevo+modelo+asistencial/Estrategia+navarra+de+atencion+integrada+a+pacientes+cronicos+y+pluripatologicos/

Estrategia de Envejecimiento activo y saludable de Navarra 2017-2022. Disponible en:

<https://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/procesos/estrategia-envejecimiento-activo-saludable-navarra-2017-2022>

Escuela de Salud. Disponible en:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Portal+de+la+Salud/Ciudadania/Escuela+de+Salud/

Escuela de Pacientes. Disponible en:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Portal+de+la+Salud/Ciudadania/Escuela+de+Salud/Escuela+de+Pacientes/

Escuela de Pacientes. Disponible en:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Portal+de+la+Salud/Ciudadania/Escuela+de+Salud/Escuela+de+Pacientes/

Escuela de Mayores. Disponible en:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Portal+de+la+Salud/Ciudadania/Escuela+de+Salud/Escuela+de+Mayores/

Mayores en Positivo. Disponible en:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Portal+de+la+Salud/Ciudadania/Me+cuido/Etapas+de+la+vida/Madurez/Mayores+en+positivo/

Escuela de Madres y Padres. Disponible en:

https://www.navarra.es/home_es/Temas/Portal+de+la+Salud/Ciudadania/Escuela+de+Salud/Escuela+de+Madres+y+Padres/

Plan Foral de Drogodependencias. Disponible en:

http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Salud/Organigrama/Estructura+Organica/Instituto+Navarro+de+Salud+Publica/Publicaciones/Planes+estrategicos/Plan+Foral+de+Drogodependencias/

Decreto Foral 103/2016, de 16 de noviembre, por el que se establece la ordenación de las prestaciones sanitarias en materia de salud sexual y reproductiva. Disponible en:

<http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=38091>

Decreto Foral 111/2017, de 13 de diciembre, por el que se establecen las condiciones de acceso a la prestación farmacológica de ayuda a dejar de fumar. Disponible en:

<http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=39622>

Orden Foral 389E/2017, de 24 de abril, del Consejero de Salud, por la que se establece la estructura orgánica de la Dirección de Cuidados Sanitarios del Complejo Hospitalario de Navarra. Disponible en:

<http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=38834>

Ayudas al pago de medicamentos. Disponible en:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Portal+de+la+Salud/Ciudadania/Servicios+on+line/Ayudas+medicamentos/

Carpeta Personal de Salud. Disponible en:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Portal+de+la+Salud/Ciudadania/Actualidad/Carpeta+Personal+de+Salud.htm

Prescripción de estilos de vida. Disponible en:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Portal+de+la+Salud/

Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon. Disponible en:

http://www.navarra.es/home_es/especial/CancerColon/

ForoSalud. Disponible en:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Portal+de+la+Salud/Ciudadania/Participacion/Foro+Salud/

Equipo de Trabajo

Unidad de Coordinación:

Izaskun Moreira Baigorri. Técnica de Gestión Sanitaria. Servicio de Gestión Clínica y Evaluación Asistencial de la Subdirección de Asistencia Sanitaria Integrada del SNS-O.

Colaboradores (orden alfabético primer apellido):

Apezteguia Urro, Francisco Javier. Subdirector de Asistencia Sanitaria Integrada del SNS-O.

Bordonaba Rui, Amaya. Jefa de Servicio de Presupuestos y Contabilidad del SNS-O.

Iñaki Cambra Contin, Koldo. Jefe del Servicio de Promoción de la Salud Comunitaria del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

Galíndez Zubiría, Ana María. Jefa del Servicio de Gestión Clínica y Evaluación Asistencial del SNS-O.

García Mayayo, María Luisa. Directora de Gestión Económica y Servicios Generales del SNS-O.

Guitarte Goñi, Juan Jesús. Subdirector de Aprovisionamiento, Infraestructuras y Servicios Generales del SNS-O.

Martínez Larrea, Jesús Alfredo. Director de Asistencia Sanitaria al Paciente del SNS-O.

Pérez Jarauta, María José. Directora Gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

Ruiz Álvarez, Esteban. Director de Profesionales del SNS-O.

Edita:

MINISTERIO DE SANIDAD
Secretaría General Técnica
Pº del Prado, 18-20. 28014 Madrid

NIPO: 133-20-031-6

<https://cpage.mpr.gob.es/>